

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

JUSTIFICACIÓN DE LA AFIRMACIÓN DE QUE CANTABRIA VA "A LA CABEZA" EN INNOVACIÓN, ATRACCIÓN DE EMPRESAS Y TEJIDO PRODUCTIVO RENOVADO Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MEJORAR ESOS INDICADORES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0109]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0109, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a justificación de la afirmación de que Cantabria va "a la cabeza" en innovación, atracción de empresas y tejido productivo renovado y medidas concretas para mejorar esos indicadores.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 24 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0109]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la PRESIDENTA DEL GOBIERNO la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO.

La semana pasada en su discurso en un Foro económico puso énfasis en que Cantabria va "a la cabeza" en innovación, atracción de empresas y tejido productivo renovado.

Dado que diversos estudios muestran que Cantabria tiene una baja intensidad de I+D y limitada inversión extranjera directa, ¿cómo justifica usted esa afirmación y qué medidas concretas va a aplicar para mejorar esos indicadores?

Santander, 22 de octubre de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."